



## **Talleres temáticos para niños y jóvenes durante el receso invernal**

### **Convocatoria Complementaria 2017**

Con el espíritu de fomentar la participación en el espacio de talleres y formar nuevos talleristas, se propone una convocatoria complementaria a la convocatoria anual vigente (Expte. N° 1100-954/15, Resolución HCD N° 289/15) para el desarrollo de talleres durante el receso invernal.

Luego de debatir el tema con talleristas, coordinadores y miembros de la Comisión de Extensión, se proponen las siguientes pautas para realizar una convocatoria específica para el desarrollo de talleres durante el receso invernal 2017.

- 1) La Secretaría de Extensión junto con la Comisión de Extensión definirán anualmente 4 talleres para niños que estén en una franja etaria de 6 a 8 años o de 9 a 12 años.
- 2) Para la ejecución de los talleres seleccionados se abrirá una convocatoria a integrantes de la comunidad de la Facultad que deseen ser talleristas. La Comisión de Extensión será la encargada de la selección de los talleristas.
- 3) A su vez, la convocatoria también contempla el llamado a integrantes de la comunidad de la Facultad para encargarse de la coordinación de los nuevos grupos formados. Esta coordinación contará con 2 personas, quienes deberán tener antecedentes en la realización de talleres en el ambiente de la UNLP o fuera de ella.
- 4) La Secretaría de Extensión será la encargada de asignar los talleristas seleccionados a los talleres elegidos por la Comisión de Extensión como también de la difusión de los talleres, la inscripción de niños y su atención durante el receso invernal.

#### **Sobre los talleres a definir**

Los talleres que defina la Secretaría de Extensión junto a la Comisión de Extensión deberán surgir de alguna de las planificaciones disponibles (es decir, talleres que han sido realizados anteriormente en la Facultad, y que han sido supervisados por docentes y practicantes de Ciencias de la Educación). La cantidad de talleristas que conformarán los equipos quedará supeditada a los recursos disponibles de la secretaría de extensión, designando al menos 2 personas por taller, siendo el ideal 3 a 4 personas por taller.

#### **Sobre los roles de coordinadores y talleristas**

El equipo de coordinación tendrá a cargo el entrenamiento, supervisión, acompañamiento de los talleristas y eventual participación en los talleres. Deberán asistir a los talleristas en el período de ejecución de los talleres durante el receso invernal y presentar por Mesa de Entradas durante el mes subsiguiente un informe final en donde se detalle para los talleres que hayan coordinado:

- Cantidad de inscriptos
- Cantidad de asistentes



- Breve resumen del desarrollo de la actividad
- Objetivos logrados
- Aspectos del taller que mejoraría
- Debilidades y fortalezas de toda la actividad

Cada tallerista, junto con sus compañeros de equipo, serán los encargados del desarrollo del taller para el que han sido seleccionados: Con anterioridad al receso invernal deberán encargarse de adquirir y preparar los materiales de el/los taller/es que dictarán, y practicar el dictado de cada una de las actividades a realizar. Para todo esto contará con el acompañamiento de los coordinadores.

### **Sobre la convocatoria**

Se realizará una convocatoria abierta a la comunidad de la Facultad para ocupar el rol coordinación y/o talleristas. Una persona se podrá inscribir para ambas categorías, pero no podrá ser tallerista y coordinador al mismo tiempo. El plazo para formalizar la inscripción será del 2 al 15 de mayo de 2017. Se deberá entregar por Mesa de Entradas una copia en papel y enviar una copia digital a [extension@observatorio.unlp.edu.ar](mailto:extension@observatorio.unlp.edu.ar) toda la documentación que se detalla a continuación:

- Inscripción para formar parte de un equipo tallerista:  
Presentar una nota dirigida al Decano (Anexo I) y un CV (Anexo III).
- Inscripción para coordinación:  
Presentar una nota dirigida al Decano (Anexo II) y un CV (Anexo III)

### **Sobre becas y gastos materiales**

Para el espacio de coordinación se destinarán 2 becas por un monto de \$2000 c/u por única vez para realizar tareas durante el mes de junio y julio. Para cada tallerista se destinará 1 beca por taller en que trabaje por un monto de \$1500 por única vez para realizar tareas durante el mes de junio y julio. Para cada taller se destinará máximo \$2000 para afrontar los gastos de materiales.



## ANEXO I

Decana de la  
Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas  
Dra. Alicia Cruzado  
S/D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a fin de solicitar la inscripción para formar parte del espacio de talleres en calidad de tallerista, en el marco de la convocatoria anual para la realización de talleres durante el receso invernal 2017. Para tal fin, adjunto un CV extensionista normalizado. En total, esta presentación consta de \_\_\_\_\_ hojas.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

---

Firma

Fecha:  
Apellido y nombre:  
DNI:  
e-mail:



## ANEXO II

Decana de la  
Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas  
Dra. Alicia Cruzado  
S/D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a fin de solicitar la inscripción para formar parte del espacio de coordinación de talleres durante el receso invernal 2017 correspondiente a la convocatoria 2017. Para tal fin, adjunto un CV extensionista normalizado. En total, esta presentación consta de \_\_\_\_\_ hojas.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

---

Firma

Fecha:  
Apellido y nombre:  
DNI:  
e-mail:



### ANEXO III

#### CV Extensionista normalizado

##### 1) Datos Personales

Apellido y Nombre:

Domicilio:

e-mail:

DNI:

Teléfono:

##### 2) Títulos y certificaciones

Título/s de grado y/o posgrado:

Otras certificaciones y/o diplomas:

##### 3) Antecedentes en docencia universitaria

*Consignar sólo lo correspondiente a los últimos 10 años*

##### 4) Antecedentes en extensión

a) Dirección /Coordinación de proyectos

b) Participación en proyectos

c) Participación en actividades organizadas por la Secretaría de Extensión de la FCAG

d) Publicaciones, distinciones en la actividad extensionista

e) Asistencia a Congresos/Encuentros/Simposios/Jornadas de extensión

f) Gestión de la Extensión en el ámbito universitario (Secretario de Extensión, Comisión de Extensión, etc.)

g) Experiencia en actividades de transferencia

h) Experiencia como evaluador de proyectos de Extensión

##### 5) Otros antecedentes

Podrá consignarse antecedentes en investigación, evaluación, asistencia a congresos y/u otros antecedentes que a su juicio son relevantes (*máximo 1 página*).

*Esta presentación tiene el carácter de declaración jurada.*

*Entiendo que los evaluadores podrán solicitarme documentación probatoria.*

Firma y Aclaración:

Fecha: